

COMPAÑÍA "CONJUNTO TURÍSTICO BAHÍAVISTA S.A."

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 28 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, DM, siendo las 17h. 00m., del día viernes 28 de abril del 2014, en la oficina del Arq. Sixto Durán-Ballén C., ubicada en la calle Coruña/ 1770 y Noboa, previa Segunda Convocatoria publicada en el Diario La Hora de 15 de abril de 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía para tratar el siguiente Orden del Día al tenor de lo que reza el numeral 8.2, de la escritura de Constitución de la Sociedad Anónima "Conjunto Turístico Bahíavista S.A.:

1. Informe del Comisario, Pronunciamento.
2. Informe del Presidente, Pronunciamento.
3. Informe del Gerente, Pronunciamento.
4. Conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico 2013, Pronunciamento.
5. Destino de Utilidades.
6. Nombramiento de Directores, Comisario y Gerente.

Asisten los socios:

Arq. Sixto A. Durán-Ballén Cordovez
Sr. Pedro Verduga Cevallos
Econ. Marcelo Fernández Sánchez
Sr. Hugo Dávila Moscoso
Arq. Pablo Silva Ortiz
Ing. Byron Xavier Zurita García

Asisten mediante poder otorgado al Arq. Sixto Durán-Ballén C., los socios:

Fernando Terneus Erazo
José Palacios Serrano

Con la anuencia del señor Presidente y actuando como secretario el Gerente de la compañía, se procede a evacuar el Orden del Día.

1. Informe del Comisario, Pronunciamento.

Se da lectura al informe del Econ. Eugenio Naranjo Paz y Miño de fecha 04 de abril de 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013. Informe que es aprobado por los asistentes.

2. Informe del Presidente, Pronunciamento.



El señor Presidente lee su informe en el que constan cinco posibilidades que podrían constituir expectativas válidas para encontrar el cauce que permita convertir en realidad un empeño compartido durante muchos años:

1. La redefinición del proyecto con otro planificador.
2. La disolución de la Compañía, liquidación de cuentas y venta o repartición del terreno.
3. La venta de la Compañía.
4. La venta de acciones a personas interesadas.
5. La venta del Proyecto Definitivo del Conjunto Turístico Bahíavista cuyos estudios ya han sido aprobados por la municipalidad en las instancias de Plan Maestro Conceptual y Anteproyecto Definitivo.

Se aprueba el informe y una vez analizadas las alternativas, los asistentes deciden aprobar la **SEGUNDA** posibilidad planteada por la Presidencia, encargándose al Presidente y al Gerente para que en el plazo de 10 días se solicite propuestas de empresas especializadas en valoración de inmuebles con la finalidad de que se contrate el avalúo del terreno de aproximadamente 62has., de propiedad de la compañía ubicado en San Vicente, provincia de Manabí. El valor del avalúo y los gastos que el proceso demande serán cubiertos con los recursos de la capitalización de USD\$120.000,00, que los socios deben terminar de consignar en el menor tiempo para poder cumplir con las obligaciones de la empresa.

El señor Pedro Verduga manifiesta que su aporte de USD\$.57.744,00, será cancelado en tres cuotas semanales de \$.19.248,00.

El Ing. Byron Xavier Zurita García pone en conocimiento de los presentes que tiene en sus manos los cheques y que no los ha entregado en espera de que los otros socios cumplan, especialmente el socio mayoritario señor Verduga.

La gerencia, adjunto a la copia de esta acta enviará a los socios que aún no han cancelado total o parcialmente sus aportes una carta haciéndoles conocer los valores adeudados.

3. Informe del Gerente, Pronunciamiento.

El Gerente, Arq. Pablo Silva Ortiz lee su informe en el cual pone en conocimiento lo actuado en los aspectos de relación con las instituciones públicas y a los estados de cumplimiento de las aportaciones aprobadas por las instancias pertinentes. Se aprueba el informe de gerencia.

4. Conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se da lectura al informe de la Contadora de la compañía, el cual es aprobado por los asistentes.

5. Destino de Utilidades.

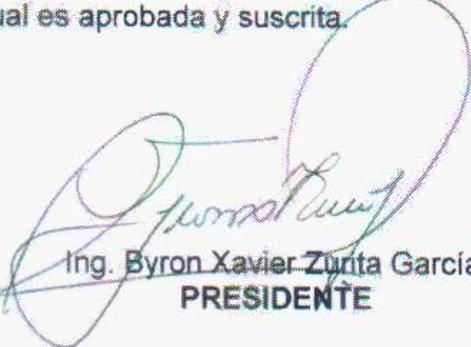


Al no estar en operatividad la empresa, la misma que ha venido realizando acciones de planificación encaminadas al eventual desarrollo de un proyecto turístico, no existen utilidades.

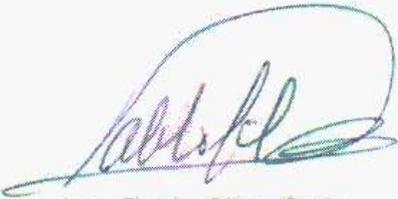
6. Nombramiento de Directores, Comisario y Gerente.

Habiendo los socios asistentes decidido la disolución de la Compañía, liquidación de cuentas y venta o repartición del terreno, no es pertinente los nombramientos, en consecuencia, se decide ratificar al Directorio, Presidente y Gerente, encargándose al Presidente y Gerente para que ejerzan las acciones que sean procedentes para el cumplimiento de lo aprobado en el punto dos del Orden del Día.

Siendo las 19:00H, se levanta la Junta y se elabora el acta correspondiente, la cual es aprobada y suscrita.



Ing. Byron Xavier Zurita García
PRESIDENTE



Arq. Pablo Silva Ortiz
GERENTE-SECRETARIO